

ACTA No.2020-001

Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado AGUICARGO S.A. Celebrada el 06 de marzo del año 2020.

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el domicilio principal de la Compañía AGUICARGO S.A, siendo las catorce horas del día viernes seis de marzo del dos mil veinte, se reúnen los accionistas Wilmer Javier Revelo Guamialamá por sus propios y personales derechos, accionista titular y propietario de MIL DOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, como también el señor Víctor Hugo Guamialamá Chamorro por sus propios y personales derechos, accionista titular y propietario de DOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Aguicargo S.A. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar **Junta Universal de Accionistas**, ya que se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito de la compañía de Transporte Pesado AGUICARGO S.A. para tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Lista de Accionistas asistentes y constatación del Quórum.
- 2.- Informe del señor Presidente.
- 3.- Informe del señor Gerente.
- 4.- Informe del señor Comisario.
- 5.- Aprobación de balances 2019.
- 6.- Asuntos Varios

Siendo el lugar, día y hora señalada, el Señor Víctor Guamialamá Chamorro, presidente de la Compañía, pone a consideración de la Junta que se nombre a la Dra., Ximena Padilla como secretaria Ad-hoc, moción que es aceptada por unanimidad, quien acepta el cargo y es posesionada legalmente, seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

Luego de la lectura del orden del día, se lo aprueba por unanimidad.

1.- Lista de Accionistas asistentes y constatación del Quórum.-Con la presencia de cien por ciento (100%) del capital pagado equivalente a 1400 acciones, representado por sus respectivos Titulares y una vez que se ha procedido a tomar nota de los asistentes; se constata que existe el Quórum reglamentario; por lo que procede su validez. y se instala la Junta Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y procede a dar la bienvenida a los Accionistas asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGUICARGO S.A., y por existir Quórum reglamentario, declara legalmente constituida la Junta.

2.-Informe del señor Presidente.- En este punto toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que ha realizado esta Convocatoria, con la finalidad de escuchar los informes del señor Gerente y señor Comisario y su posterior aprobación respectivamente, como también la aprobación de los respectivos balances del 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2019 de la Compañía AGUICARGO S.A., el señor Presidente, informa que el señor Comisario de la compañía ha tenido libre acceso a los documentos de la compañía, que se le ha facilitado el acceso a cualquier información que ha solicitado.

3.-Informe del Gerente.- Toma la palabra el señor Javier Revelo Gerente General de la Compañía y da lectura al informe, el cual terminado lo presenta por escrito ante la Junta Universal siendo posteriormente aprobado por unanimidad

4.- Informe del Comisario.- En este punto del orden del día, toma la palabra el Comisario de la Compañía, señor Víctor Guamialamá Revelo, e indica que presenta por escrito su informe en este mismo momento, el cual le da lectura y también es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación de balances.- Se da lectura a los balances generados en este periodo 2019, ratificándose en todas sus partes y sin hacer ninguna modificación se los aprueba por unanimidad

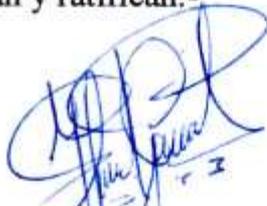
6.- Asuntos Varios.- 5.- Asuntos Varios.- Toma la palabra el señor Presidente y pregunta si hay otro asunto a tratar, lo cual los asistentes se ratifican en lo actuado y se pide que se dé por terminada la Honorable Asamblea.-

Una vez que se han tratado todos los puntos constantes en el Orden del Día, contenidos en la Convocatoria realizada y que motivo la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGUICARGO S.A., y por no haber más puntos que tratarse el señor Presidente, procede a declarar por terminada la sesión; a la vez que, agradece la presencia de todos los Asistentes. Siendo las diecisiete horas.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El señor presidente concede a la Asamblea un receso necesario hasta poder elaborar la respectiva acta, transcurrido el tiempo necesario pide que se instale la Asamblea para dar lectura y someterla a consideración, a la Junta Universal Accionistas de la compañía de Transporte Pesado AGUICARGO S.A., luego de que fue leída y analizada completamente y sin ninguna modificación, se la ratifica en todo lo actuado y es aprobada por unanimidad. El señor Presidente pide que luego de firmar a la presente acta, por medio de secretaria se la registre en el respectivo libro de actas.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta en el lugar y fecha señalados, los accionistas presentes, el comisario y la secretaria ad-hoc que certifica.- dado y firmado en Santo Domingo, hoy día viernes 06 de marzo del año 2020.-

Firman y ratifican.-



Hugo Guamialamá Chamorro
PRESIDENTE



Javier Revelo
GERENTE



Víctor Guamialamá Revelo
COMISARIO



Ximena Padilla
SECRETARIA AD-HOC